

RESOLUCIÓN

Unidad administrativa:

Hospital Central de la Cruz Roja

UNIDAD DE CONTRATACIÓN
 Exp.: **P.A. HCCR 10/2022-SU**
A/SUM-007517/2022

Resolución del Director Gerente de Hospital Central de la Cruz Roja, por la que se aprueban los pliegos, el gasto y el expediente de contratación del contrato de **P.A. HCCR 10/2022-SU SUMINISTRO DE FIBRAS Y CATÉTERES Y ADHESIVO PARA LA ABLACIÓN DE VENAS VARICOSAS**.

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

RESUELVO

1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado **SUMINISTRO DE FIBRAS Y CATÉTERES Y ADHESIVO PARA LA ABLACIÓN DE VENAS VARICOSAS CON DESTINO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSÉ Y SANTA ADELA**.

2. Aprobar el gasto por importe de 366.944,60 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2022	91.736,15 euros
2023	183.472,30 euros
2024	91.736,15 euros

La anualidad de 2022 se imputa a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Imputación presupuestaria
312A/27005 y 312A/27001

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento Abierto para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la referida Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid, 16 de marzo de 2022

EL DIRECTOR GERENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1018336572301880679007**